

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS

Medellín, Veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-31-03-017-2018-0694-00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	FAST TAXI CREDIT SAS
DEMANDADO	HUMBERTO ACOSTA ÑUNGO
PROVIDENCIA	Auto 1973V
DECISIÓN	Se pone en conocimiento

Se ordena agregar Acta de diligencia de secuestro y entrega del vehículo de placas WZD 456 realizada por el Inspector de Policía Urbana de 1ª CAT el día el 4 de agosto de 2021 y llevado al parqueadero SIA SERVICIO AUTOMOTRIZ INTEGRADO ubicado en la carrera 48 41-24

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

4-v

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez (firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m. _____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria
--